

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, VERIFICACIÓN DE PERIODO DE LANCES, ADMISIÓN Y HABILITACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 024-2023-MDP/OEC-2  
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

En la oficina de la Unidad de Logística y Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Pallpata, a los 15 días del mes de Noviembre del año 2023, a las 10:40 horas, el Órgano Encargado de Contrataciones - OEC, en cumplimiento a la designación mediante **RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°376-2023-MDP/GM., de fecha 28/09/2023**, para la preparación, conducción y realización de procedimientos de selección SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°024-2023-MDP/OEC-2, cuyo objeto de convocatoria es la: **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN CULTIVO DE PASTOS Y FORRAJES EN LAS 10 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALLPATA – ESPINAR – CUSCO"**, a fin de realizar la APERTURA DE OFERTAS, VERIFICACIÓN DE PERIODO DE LANCES, ADMISION, Y CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:

1.- acto seguido se procede a verificar el registro de participante de acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes postores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el SEACE	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20228985237	ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE ESPINAR-CUSCO SRL	20/10/2023	Válido		20/10/2023	20228985237	🗑️🔍
2	Proveedor con RUC	20370508659	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	20/10/2023	Válido		20/10/2023	20370508659	🗑️🔍



2.- Acto seguido se procede a verificar la **PRESENTACION DE OFERTAS**, en el día y horario señalado en la plataforma del SEACE, con el siguiente resultado:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20228985237	ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE ESPINAR-CUSCO SRL	20/10/2023	15:49:38	20228985237	20/10/2023	15:49:58	Enviado	Válido		🗑️🔍
2	20370508659	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	20/10/2023	21:26:07	20370508659	20/10/2023	21:26:18	Enviado	Válido		🗑️🔍

<b>Entidad Convocante</b>	<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA</b>		
<b>No Item</b>	<b>1</b>		
<b>Descripción del Item</b>	<b>ADQUISICIÓN DE COMSBUTIBLE</b>		
<b>Moneda</b>	<b>Nuevos Soles</b>		
<b>Orden de Prelación</b>	<b>RUC</b>	<b>Nombre o Razón Social del postor</b>	<b>última Oferta</b>
1	20228985237	ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE ESPINAR-CUSCO SRL	198760
2	20370508659	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	239800

3.- El OEC procede a verificar el **RESULTADO DEL PERIODO DE LANCES** electrónicos en el SEACE de los postores que presentaron sus ofertas, obteniendo el siguiente resultado según orden de prelación:

4.- Acto seguido, se procede a verificar la **DOCUMENTACION OBLIGATORIA** solicitada en las bases:

<b>DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA</b>	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N.º 1).
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N.º 3).
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (anexo 4).

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, VERIFICACIÓN DE PERIODO DE LANCES, ADMISIÓN Y HABILITACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA					CONDICIÓN
		a)	b)	c)	d)	e)	
1	ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE ESPINARCUSCO SRL	cumple	cumple	cumple	cumple	N/C	ADMITIDA
2	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	cumple	cumple	cumple	cumple	N/C	ADMITIDA

NOTA: N/C= no corresponde

5.- Acto seguido, el OEC procede a verificar los REQUISITOS DE CALIFICACIÓN con el siguiente resultado:

➤ NO CORRESPONDE

6.- Acto seguido, se procede a establecer el orden de prelación de los postores admitidos y calificados, con el siguiente resultado:

ORDEN DE PRELACION	RUC N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	ULTIMA OFERTA
1	20228985237	ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE ESPINARCUSCO SRL	198,760.00
2	20370508659	GRIFO J.H.P. E.I.R.LTDA.	239,800.00

7.- Visto los resultados de la admisión y habilitación de los postores y el orden de prelación de la mejora de precios, el Órgano Encargado de Contrataciones; resuelve **OTORGAR LA BUENA PRO** del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°024-2023-MDP/OEC-2, para la "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN CULTIVO DE PASTOS Y FORRAJES EN LAS 10 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE PALLPATA – ESPINAR – CUSCO"; al postor de acuerdo al siguiente detalle:

**POSTOR** : ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE ESPINARCUSCO SRL  
**RUC** : 20228985237  
**DOMICILIO LEGAL** : CAL.MANUEL ALMENARA NRO. 115 DPTO. 303 URB. BARRIO MEDICO Y DE LA CLINICA PROPIA (EDIFICIO ZAHIA TOWER) LIMA - LIMA - SURQUILLO

**PRECIO ADJUDICADO: S/. 198.760.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA CON 00/100 soles); incluye IGV y de más costos de ley.**

Observación: 1) se solicitó reducción de precio al valor estimado es cual fue denegado, 2): se solicitó ampliación presupuestal con su respectiva aprobación, seguidamente se deberá Publicar en el SEACE, la adjudicación de buena pro del presente procedimiento de selección. La presente acta se dio por culminado.

Se concluye el presente acto, a las 10:30 horas del día 15 de noviembre del 2023, firmando al final en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLPATA

  
 WILVER GUISPE HUANCA  
 ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES -(OEC)